

Proyecto Educativo de Centro

IES María de Molina



PRESENTACIÓN

El presente Proyecto Educativo de Centro (PEC) constituye el instrumento que ha de proporcionarnos el marco global para el desarrollo de una actuación coordinada y eficaz de la comunidad educativa de nuestro I.E.S. *María de Molina*. Para ello, se recogen los rasgos de identidad propios, aquellos que conforman su perfil y le hacen diferente a otros, partiendo de un análisis del entorno, así como de las características familiares, sociales y culturales que influyen de forma determinante en la conformación del propio ser del Centro.

A lo largo de este documento, fruto de la reflexión y la participación de los distintos sectores de nuestra comunidad educativa, se desgranar los valores que han de marcar la personalidad de nuestro Centro, haciéndolos nuestros todos y cada uno de cuantos formamos parte de él, siendo expresión de un esfuerzo colectivo en la consecución de las metas educativas que nos son propias y de un compromiso firme por alcanzarlas, mediante un modelo organizativo basado en la cooperación y el esfuerzo común.

Tenemos en nuestras manos la responsabilidad de formar personas reflexivas, maduras, críticas y equilibradas; tarea nada fácil pero no obstante ilusionante, pues nuestros alumnos de hoy serán quienes conformen la sociedad de mañana.

A la hora de abordar la elaboración de este PEC no partimos de cero, sino que necesariamente hemos tenido en consideración tanto las normas que aparecen reflejadas en el Reglamento de Régimen Interior como los Proyectos Curriculares de Etapa, que en realidad han actuado a modo de PEC implícito, inspirando y dando contenido tanto a la enseñanza en sí como a los valores que defendemos e intentamos transmitir.

1. EL ENTORNO

1.1. Ubicación

El I.E.S. *María de Molina* es un centro público, cuya radicación se encuentra en el Distrito de Latina, en concreto en el Barrio de Las Águilas, conformando el resto del Distrito los Barrios de Los Cármes, Puerta del Ángel, Lucero, Aluche, Campamento y Cuatro Vientos. La población del Distrito a 1 de enero de 2005 es de 259.199 habitantes (8% de la población total de Madrid), siendo la del Barrio de Las Águilas de 58.657, el segundo más poblado del Distrito tras Aluche.

El Distrito posee una superficie de 2.542,97 hectáreas, con una densidad (habitantes por hectárea) de 101,92; por su parte, nuestro Barrio tiene una superficie de 361,69 hectáreas, con una densidad de población de 162,17. La diferencia de densidad de población del Barrio con respecto al Distrito viene dada, fundamentalmente, por la desviación que producen los Barrios de Campamento (el más extenso de todos) y Cuatro Vientos, al estar formados básicamente por edificaciones de uso terciario y militar, si bien en estos momentos se están realizando actuaciones urbanísticas de gran importancia,

tanto en estos Barrios como en el vecino Distrito de Carabanchel, lo que provocará un considerable aumento de población en la zona.

El hoy Distrito fue un cruce de caminos impuesto por la proximidad del Puente de Segovia y el de Toledo, en el que se unía el antaño Camino de Móstoles y hoy carretera de Extremadura, alrededor de la cual se construyen a finales del siglo XIX edificaciones hasta enlazar con Carabanchel, impidiendo los Sacramentales durante un tiempo el enlace de los distintos barrios, siendo los más antiguos los de Campamento y Cuatro Vientos, de marcado carácter militar, y Puerta del Ángel, con su Quinta del Sordo, creándose el resto a partir de mediados del siglo XX.

El 18 de febrero de 2004 se firmó un Protocolo entre el Ayuntamiento de Madrid y la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid para el impulso y desarrollo de Planes Especiales de Inversión y Actuación Territorial de los Distritos de Carabanchel, Tetuán, San Blas y Vicálvaro y se acordó mantener abiertas las mesas de negociación con los representantes del Distrito de Latina, en orden a la concreción definitiva de las actuaciones a incluir en el Plan Especial de Inversiones de este Distrito, con la finalidad de cerrar el acuerdo definitivo.

Finalmente se firmó hace escasos meses el Plan especial de inversiones y actuación territorial del distrito de Latina, constituyéndose una Comisión de seguimiento que se reunirá al menos una vez por trimestre, en la que estarán presentes los responsables municipales, la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid y representantes, propuestos por la FRAVM, de las asociaciones vecinales del Distrito.

El desarrollo del Plan se realizará entre los años 2005 y 2008 y consta de las siguientes actuaciones:

Vivienda:

- Desmontaje del poblado marginal de *Las Mimbreras*, realojo a lo largo de todo el municipio de las familias que actualmente lo integran y consiguiente seguimiento institucional de apoyo social y formación a las familias realojadas.
- Rehabilitación/remodelación de la colonia del Lucero.

Movilidad e Infraestructura Viaria:

- Cubrimiento de las vías del metro entre las estaciones de Campamento y Empalme.
- Inicio de las obras de remodelación del intercambiador de Aluche, con actuación conjunta sobre la Avenida de los Poblados desde la Plaza del Parterre hasta la confluencia con la carretera de Boadilla, para mejorar la movilidad de la zona. Contemplando las posibilidades de uso de los locales del intercambiador.
- Conexión de las calles Tembleque y Padre Piquer.
- Realización de los estudios de viabilidad para la construcción de aparcamientos.
- Estudios para la mejora de la movilidad en el acceso al barrio de Aluche por la Avenida del Padre Piquer.



Servicios Sociales:

- Construcción de un Centro de Día.
- Construcción de un Centro de Alzheimer, en el Distrito.

Educación y cultura:

- Construcción de dos Escuelas Infantiles municipales en el Distrito.
- Construcción de una biblioteca pública municipal.

Deportes:

- Reforma y ampliación, incluidas piscinas, del polideportivo de Aluche.
- Finalización del polideportivo Gallur.

Economía:

- Elaboración de un plan estratégico para el desarrollo de un parque tecnológico en el ámbito de Cuatro Vientos.

Medio Ambiente:

- Redistribución del carril bici en el parque de Aluche.

Estas actuaciones permitirán cambiar la fisonomía del Distrito, repercutiendo en la calidad de vida de los vecinos.

1.2. Aspectos económicos y sociales

La renta bruta per cápita disponible (datos del último censo, año 2000) en el caso de los habitantes del Distrito de Las Águilas asciende a 10.061 €, la siguiente más baja del Distrito tras Los Cármenes. Comparada con el municipio de Madrid, alcanza el 78,8% de la media de renta; es decir, se sitúa por debajo de la renta media de los ciudadanos madrileños.

No obstante, un tercio de los Distritos se encuentra por debajo del nivel de renta de Latina: San Blas, Villa de Vallecas, Carabanchel, Vicálvaro, Villaverde, Usera y Puente de Vallecas (de mayor a menor renta).

En cuanto a la población en edad escolar obligatoria (menores de 16 años), a 1 de enero de 2005 presenta las siguientes características:

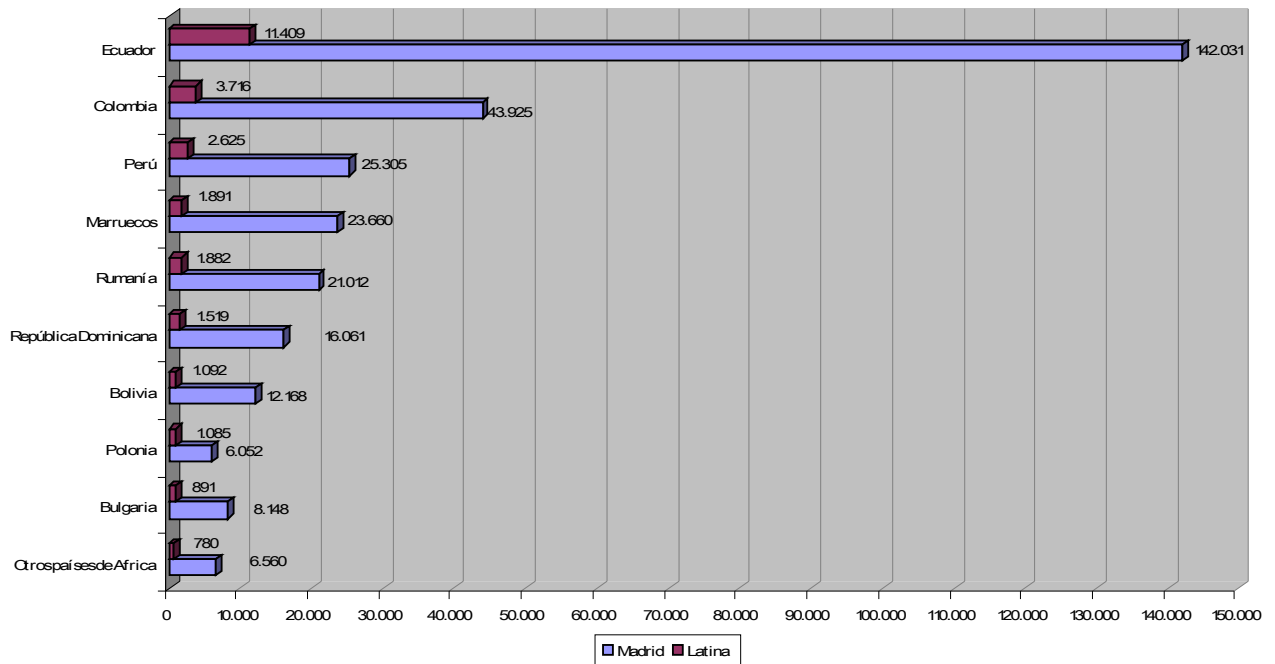
	Total	Extranjeros	
		Total	%
Latina	30.438	5.822	19,1
Los Cármenes	2.773	347	12,5
Puerta del Ángel	5.290	1.342	25,4
Lucero	4.907	930	19,0
Aluche	8.028	1.851	23,1
Campamento	2.291	501	21,9
Cuatro Vientos	316	4	1,3
Las Águilas	6.833	847	12,4

(El porcentaje de Madrid es del 16,3%)

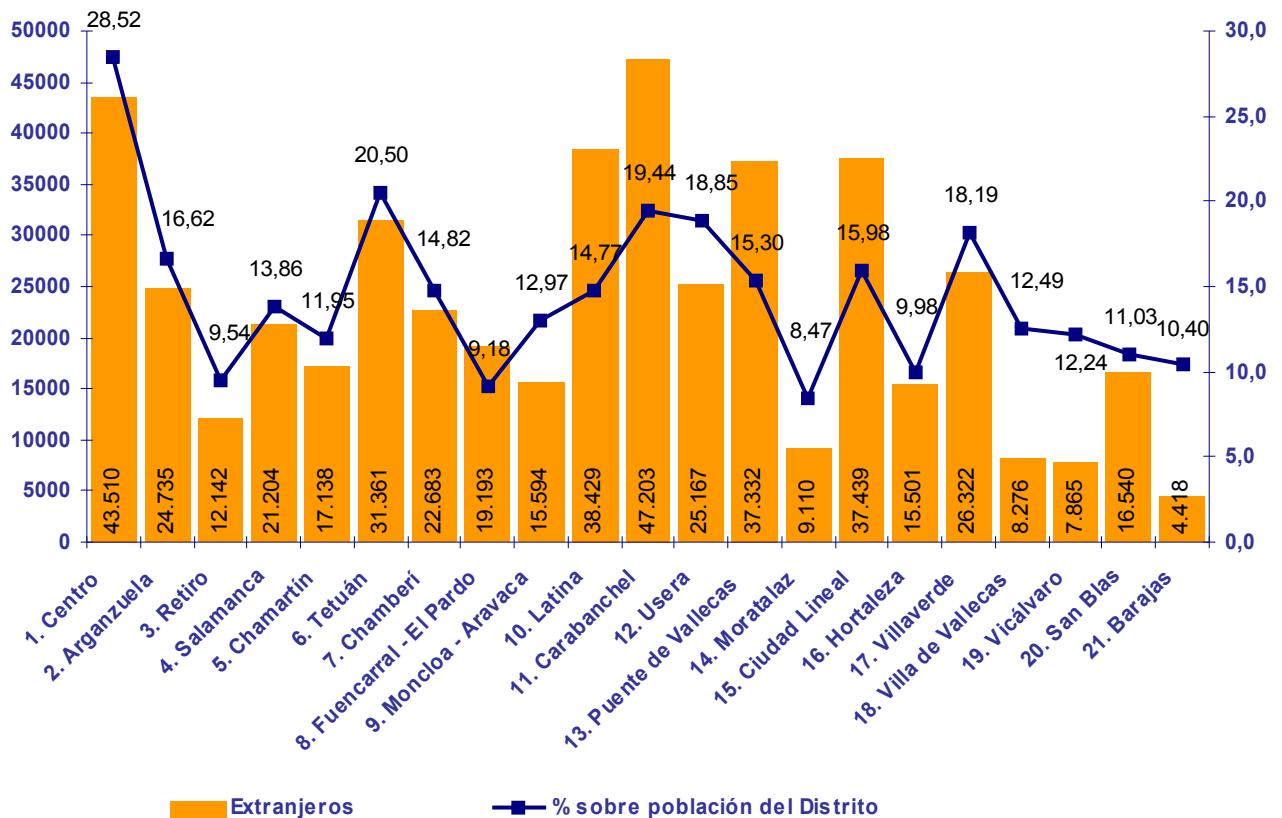
En las páginas siguientes analizamos el origen y evolución de la población, nivel de estudios, empresas y ocupados por rama de actividad en el Distrito de Latina.



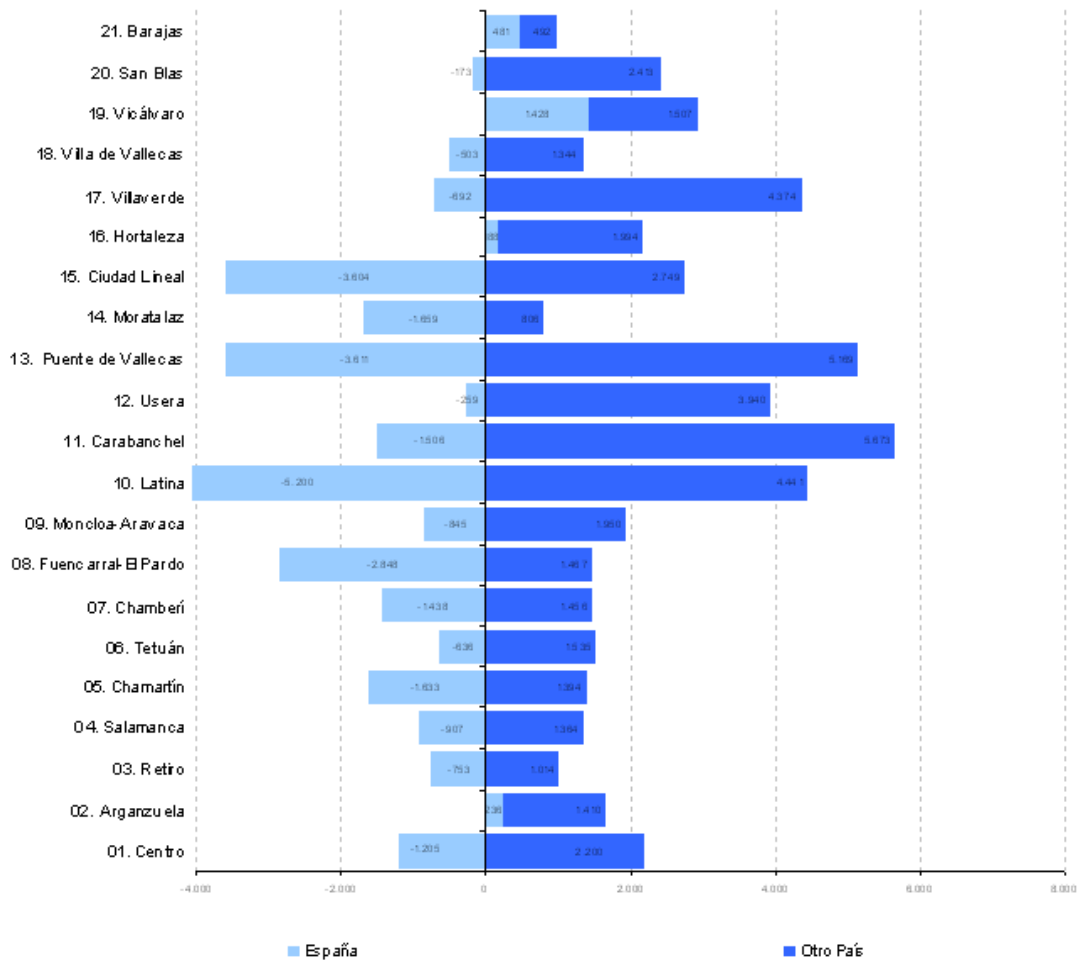
Extranjeros por país de nacionalidad (10 países más representados en el Distrito)



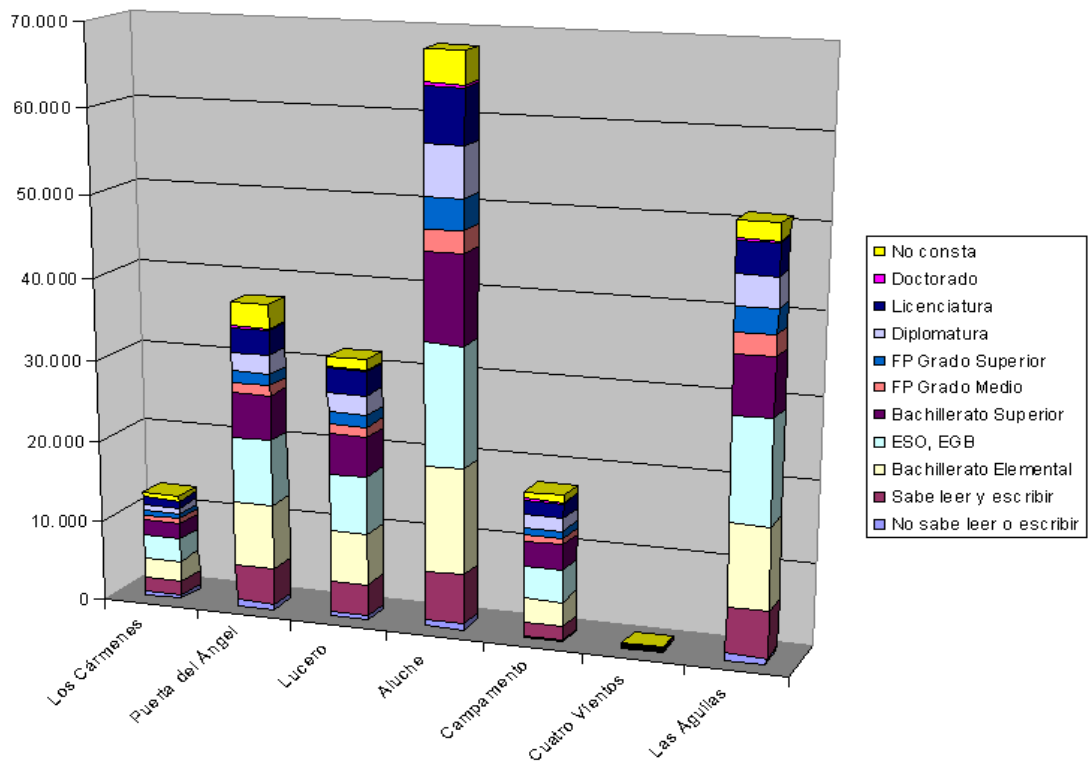
Extranjeros por Distrito a 1 de Enero de 2005



Evolución de la población por Distritos según nacionalidad entre el 1 de Enero de 2004 y 2005



Nivel de estudios de los residentes en el Distrito de Latina





2. EL CENTRO

2.1. Situación y comunicaciones

El Instituto está situado en la calle Mirabel, 22, contando con dos accesos por la calle de Garrovillas y General Fanjul.

El barrio está dotado de buenas infraestructuras: biblioteca, centro cultural Miguel Hernández, polideportivo de Aluche etc., destacando el transporte, contando las inmediaciones del Centro con varias líneas de autobuses, así como estación de Cercanías de RENFE (*Las Águilas*) prácticamente a la entrada del Instituto, lo que le hace estar bien comunicado tanto con los barrios y distritos más próximos como con el centro de la ciudad.

2.2. Recursos materiales: instalaciones y equipamientos

El I.E.S. cuenta con cuatro edificios independientes entre sí. El edificio principal es fruto de la reconversión de un antiguo colegio de EGB y en él se ubica el gimnasio, aula de música, dibujo e informática con monitores de última generación (2 aulas) y los despachos tanto del equipo directivo como de los distintos departamentos.

Un segundo edificio completa la dotación de aulas del Instituto para los cursos de Bachillerato, albergando la biblioteca, con una superficie de 120 metros cuadrados y con un fondo de unos 6.000 libros.

El tercer edificio alberga la secretaría del Centro, así como el aula de audiovisuales, un aula de Música con un piano, los laboratorios de Ciencias, Física y Química, Salón de Actos, reprografía, despachos de dirección y sala de usos múltiples.

El cuarto y último edificio se construyó a fin de albergar el taller de tecnología.

Cuenta además con dos campos de deportes y pistas polideportivas con iluminación para la práctica de todo tipo de deportes etc., y zona de patio, todo ello de 11.000 metros cuadrados.

2.3. Recursos humanos: la Comunidad educativa

2.3.1. Las familias

Los alumnos que acuden al IES M^a de Molina pertenecen, fundamentalmente, a familias de clase media y media/baja, como ya se indicaba con anterioridad al referirnos a la situación económica.

De igual modo, el número de familias emigrantes es cada vez más elevado, constituyendo el 8,75% del total de la población del Barrio. Esta circunstancia, junto con la menor exigencia en la adquisición de conocimientos, derivada, fundamentalmente, de los vaivenes legislativos a que se encuentra sometida la educación, hace que las familias presenten características cambiantes que debemos tener en cuenta en el desempeño de la tarea educativa.

En cuanto a la vivienda, en el barrio de Las Águilas hay un total de 20.337, de las cuales 12.892 lo son en propiedad y totalmente pagadas; 4.448 en propiedad, con pagos pendientes (hipotecas); 285 también en propiedad, por herencia o donación; 1.945 en alquiler; 252 cedidas o a bajo precio y el resto (515 viviendas) reviste modalidades diversas.

Por otro lado, del total de alumnos matriculados en el distrito de Latina en el curso 2002-2003, que asciende a 7.975, un total de 4.554 alumnos estuvieron matriculados en centros concertados, 548 en centros privados y 2.843 en centros públicos (36% del alumnado).

Del total de alumnos, 976 son extranjeros (12,2%), de los cuales 309 se encuentran matriculados en centros concertados, 1 en centro privado y 666 en centros públicos (68,2%).

2.3.2. Los alumnos

En nuestro Instituto estudian 460 alumnos, predominando sensiblemente el alumnado femenino.

Las peculiaridades que, cada vez en mayor grado, se nos presentan, fruto de lo que apuntamos en el apartado anterior, supone hacer frente a cuestiones tales como:

- Escaso dominio de contenidos en materias instrumentales, tanto conceptuales como procedimentales.
- Descenso de motivación por el estudio y, consecuentemente, deficientes (cuando no inexistentes) hábitos de estudio.
- Aumento del número de alumnos que exigen atención personalizada.
- Incremento de problemas disciplinarios derivados tanto de las causas arriba apuntadas como de la presencia de alumnos *rebotados* de otros Centros o efectivos insumisos de la educación.

2.3.3. Los profesores

El profesorado del Centro lo componen actualmente 48 docentes, adscritos a 16 Departamentos. La gran mayoría son funcionarios de carrera con destino definitivo. Un porcentaje considerable pertenece a la plantilla del I.E.S. desde su creación, lo que permite una continuidad pedagógica y una coherencia en la línea de actuación muy positivas para el logro de los objetivos marcados.

Se trata de un profesorado experimentado, en plena madurez profesional, acostumbrado al trabajo diario de aula y preocupado por mantener un buen nivel educativo, con implicación tanto en el funcionamiento del Centro como en la formación de los alumnos.

No obstante es cada vez mayor la preocupación por la necesidad de mejorar los hábitos de estudio, el esfuerzo, la expresión oral y escrita y el rendimiento académico de los alumnos

Cuenta también el Centro con un Departamento de Orientación compuesto además del Orientador y Profesores de Ámbito, con 2 Profesoras de Compensatoria, una Técnico den Pedagogía Terapéutica y otra Técnico de Servicios a la Comunidad, junto con los servicios de un Policía-tutor.

2.3.4. El personal de administración y servicios

Se compone de un jefe de negociado y dos auxiliares administrativos, que atienden las labores propias de secretaría y 4 auxiliares de control, encargadas de control de accesos, reprografía, teléfonos, etc.

3. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

3.1. Nuestro modelo

➤ La educación es para nosotros una actividad apoyada por la dirección experta de los profesores, que atienden y orientan los procesos de aprendizaje de los alumnos, procurando fomentar en ellos una actitud crítica e investigadora de la realidad, incentivando el afán y el gusto por saber y, en definitiva, buscando el desarrollo de una autonomía funcional que les capacite para aprender por sí mismos.

➤ Educamos en y para la libertad, capacitando a nuestros alumnos para una libre y progresiva elección entre las distintas alternativas que se abrirán ante ellos.

Esta capacitación la planteamos no sólo como una meta, sino como un medio implícito en la enseñanza, de forma que el alumno participe libre y responsablemente en la vida del Centro.

➤ Nuestra educación se basa en la efectiva igualdad de los derechos entre los sexos, en el rechazo de todo tipo de discriminación o exclusión y en el respeto y atención a la diversidad cultural y social, diversidad que valoramos como fuente de enriquecimiento personal y como escuela de convivencia integradora.

3.2. Nuestros objetivos

3.2.1. Objetivos de carácter educativo

➤ Promover el respeto y el trato educado en las relaciones con los demás y fomentar la sinceridad, el compañerismo y la cooperación solidaria como bases de una auténtica convivencia escolar.

➤ Exigir y fomentar entre los alumnos el respeto a las instalaciones del Centro y el uso cuidadoso de los medios materiales y de los recursos didácticos, procurando educarles en la utilización correcta de los bienes comunes con el fin de lograr un ambiente limpio y agradable de trabajo.

➤ Procurar el conocimiento y el uso apropiado del lenguaje, por ser éste vehículo de comunicación social y herramienta imprescindible para la construcción del conocimiento.

- La ausencia generalizada de hábitos de lectura entre nuestros alumnos, reflejo de una sociedad en la que prima el mundo audiovisual, lo obvio e inmediato, los videojuegos y un elenco de valores entre los que no figura en modo alguno el placer de la lectura nos hace plantearnos la urgente necesidad de promover actuaciones tendentes a paliar lo que entendemos supone una grave carencia.

La lectura ha de pasar a ser contenido transversal en todas las asignaturas, de forma que colabore a lograr el objetivo de aficionar a nuestros alumnos a ella.

Encaminada a este fin, asimismo, se desarrollará un plan de animación a la lectura, en paralelo con la incentivación del uso de la biblioteca, cuyo proyecto ya está en marcha, estableciendo una secuenciación de actividades a realizar, responsables de la ejecución de las mismas y plazos sobre los siguientes aspectos:

- Análisis y equilibrio del fondo bibliográfico.
- Clasificación, disponibilidad y difusión.
- Ampliación de las posibilidades pedagógicas del uso de la biblioteca.

Todo ello supone la introducción de no pocos cambios organizativos, un ímprobo esfuerzo previo de catalogación, elaboración de informes, adquisición de materiales e innovación pedagógica que habrá de contar con la implicación de buena parte de la comunidad escolar, así como de la inspección educativa a fin de poder dedicar parte del horario de los profesores más directamente implicados en la tarea a este fin.

- Impulsar el aprendizaje de otros idiomas a través de las posibilidades que ofrece el currículo, con el fin de facilitar el acceso de nuestros alumnos a las oportunidades académicas y profesionales de futuro que ofrece un mundo cada vez más abierto e intercomunicado.
- Mejorar los hábitos de estudio y las técnicas de trabajo intelectual de los alumnos como condición para un aprendizaje activo y eficaz.
- Potenciar el papel de la evaluación como medio para analizar la eficacia de los procesos educativos y como criterio para reajustar la programación de nuestra actividad académica.
- Desarrollar y aplicar medidas educativas adaptadas a las diversas necesidades y posibilidades de los alumnos.
- Impulsar la aplicación efectiva de los planes de acción tutorial y de la orientación académica y profesional, como instrumentos de ayuda y guía para los alumnos en su proceso de aprendizaje y maduración personal.
- Promover la utilización de las nuevas tecnologías en el aula, aprovechar sus virtualidades formativas y educar a los alumnos en el uso responsable de las mismas.
- Fomentar el desarrollo planificado de las Actividades Extraescolares, entendidas como complemento del currículo escolar y como fuente



educativa para los alumnos con vistas a desarrollar hábitos de ocio provechosos.

- Despertar y potenciar en los alumnos su interés por el medio natural y los problemas medioambientales. Este objetivo no puede conseguirse con la mera transmisión de contenidos teóricos, sino que debe impregnar tanto las actitudes diarias como las actividades programadas por los distintos Departamentos didácticos, permitiendo el acercamiento al medio natural, el reconocimiento de los efectos negativos de determinados comportamientos o el cultivo de plantas y mantenimiento de jardines (disponemos para ello de espacios abiertos), favoreciendo con todo ello actitudes más acordes con un desarrollo sostenible de nuestro planeta.
- Facilitar una comunicación fluida de los padres y madres con los Profesores, con el Tutor y con los demás órganos de coordinación docente y de gobierno, con el fin de lograr una implicación más activa de aquellos en la educación de sus hijos.

(Estos objetivos generales se adaptan y concretan, para cada etapa, con otros más específicos que aparecen recogidos en los correspondientes proyectos curriculares)

3.2.2. Objetivos de carácter organizativo

- Facilitar canales adecuados de información y consulta que garanticen una comunicación fluida entre los distintos sectores de la comunidad educativa y entre estos y los órganos de gobierno del Centro.
- Establecer y potenciar cauces para la participación efectiva de todos los estamentos escolares en la gestión democrática del Centro, respetando siempre las competencias y la autonomía funcional de cada uno de ellos.
- Promover iniciativas y facilitar medios para la evaluación conjunta del funcionamiento general del Centro y de los distintos proyectos y programas comunes buscando su mejora continua.
- Procurar la optimización y el aprovechamiento eficiente de los recursos económicos del Centro.
- Proporcionar al profesorado medios y condiciones para desarrollar una educación de calidad.
- Promover la coordinación y el trabajo en equipo dentro de los Departamentos y fomentar la participación de los Profesores en programas de carácter interdisciplinar y en los proyectos comunes del Centro.
- Impulsar la mejora de la preparación científica y pedagógica del profesorado estimulando su participación en actividades de formación permanente.
- Apoyar y potenciar la informatización de la gestión académica y administrativa del Centro.
- Fomentar la formación permanente y la actualización profesional del personal administrativo.
- Apoyar la labor de los Auxiliares de Control y organizar su trabajo según criterios de eficacia.

- Facilitar y apoyar las actividades promovidas por la asociación de padres y madres y por los representantes de los alumnos.
- Fomentar el establecimiento de convenios de colaboración con otras instituciones públicas y privadas, y promover la participación en intercambios y proyectos institucionales que puedan resultar beneficiosos para el Centro.

4. ORGANIZACIÓN GENERAL

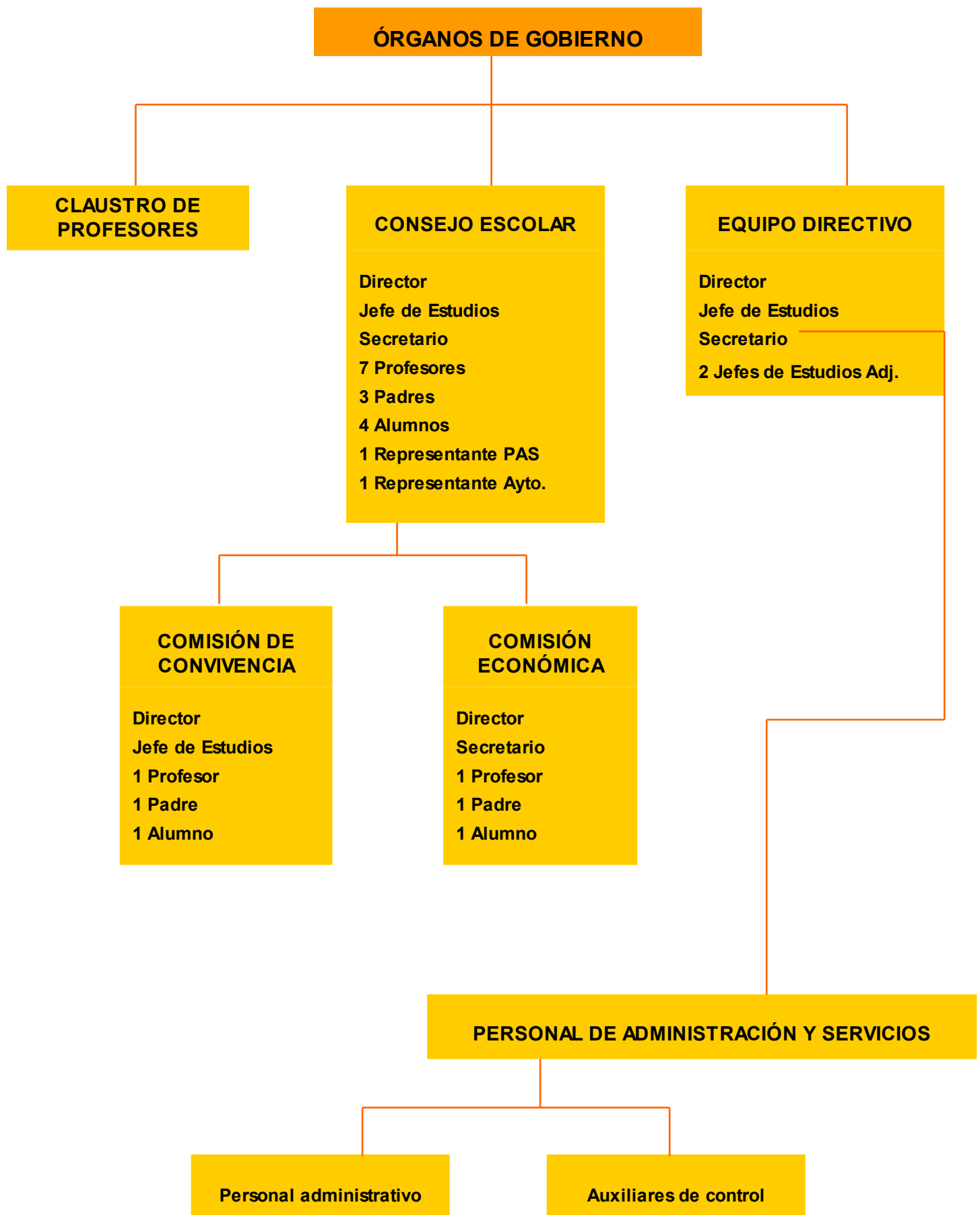
4.1. Principios organizativos

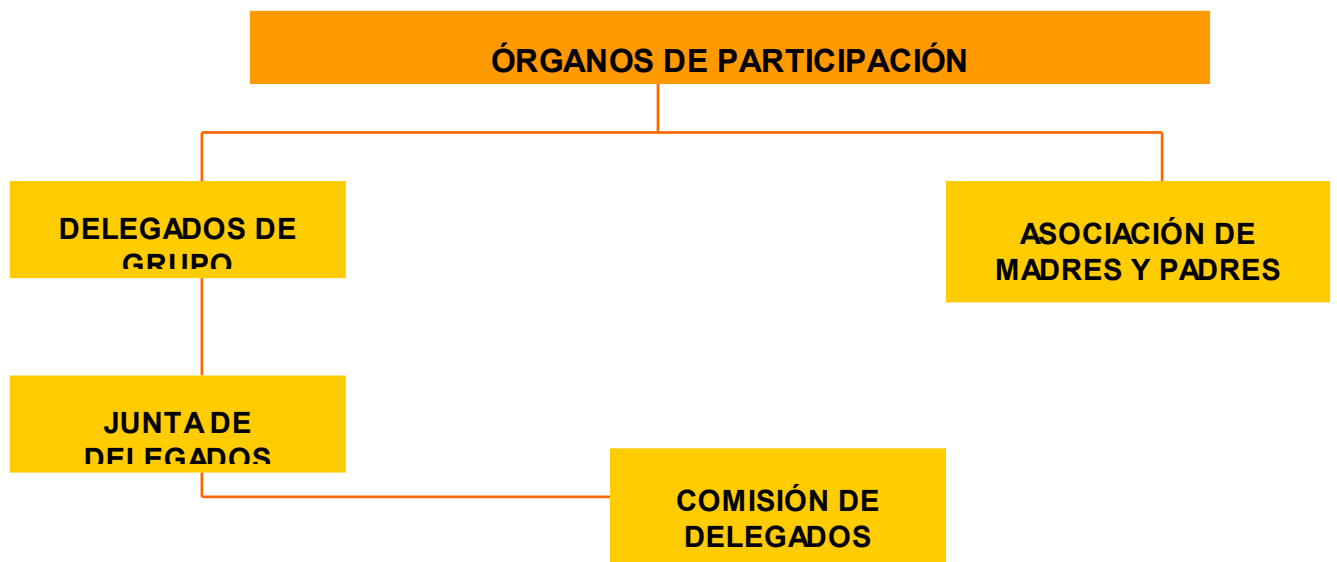
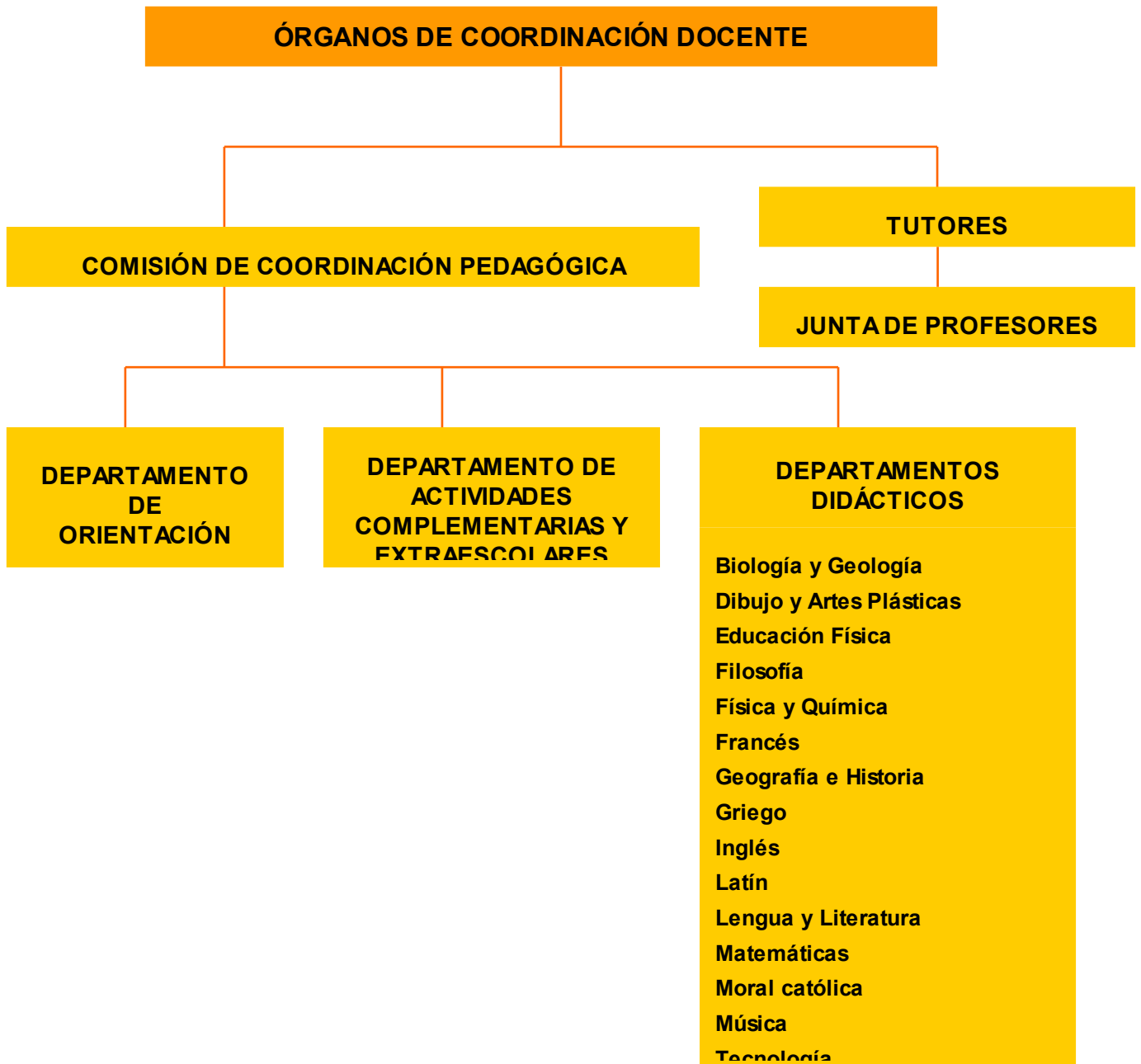
El logro de los objetivos propuestos exige el concurso activo de todos los miembros de la Comunidad Educativa y la coordinación de los distintos sectores, de acuerdo con un modelo organizativo capaz de aunar esfuerzos diversos en torno a objetivos comunes y de multiplicar así la eficacia de nuestra institución escolar.

Nuestro modelo de organización pretende sustentarse en los siguientes principios:

- Respeto al derecho a la información por parte de todos y transparencia absoluta de la gestión directiva, administrativa y docente.
- Participación efectiva de los distintos sectores en las decisiones que les conciernen y la aceptación de las decisiones democráticas de la mayoría, respetando siempre el principio de legalidad.
- Autonomía funcional de los distintos estamentos del Centro y de sus órganos representativos, garantizando en todo momento el ejercicio de sus competencias y exigiendo el cumplimiento de sus obligaciones respectivas.
- Delimitación reglamentaria clara y consensuada de los derechos, funciones y deberes de todos los miembros de la Comunidad Educativa y de los órganos de gobierno, coordinación y representación de la misma, con el fin de evitar disfunciones que puedan interferir en el buen funcionamiento del Centro o dañar el clima de convivencia.

4.2. Estructura orgánica







4.3 Régimen de funcionamiento

El régimen de funcionamiento del IES María de Molina se encuentra recogido en el Reglamento de Régimen Interior del mismo, que se incluye como Anexo a este Proyecto Educativo.

5. OFERTA EDUCATIVA

5.1. Enseñanzas generales

5.1.1. Enseñanza Secundaria Obligatoria

ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE 1º Y 2º DE ESO

MATERIAS COMUNES	
Lengua Castellana y Literatura	Educación Física
Matemáticas	<input type="checkbox"/> Religión
Ciencias Sociales	<input type="checkbox"/> Historia y Cultura de las Religiones
Ciencias de la Naturaleza	<input type="checkbox"/> Medidas de Atención Educativa
Inglés	
MATERIAS ESPECÍFICAS	
1º	2º
Educación Plástica y Visual	Música
Tecnología	Educación para la Ciudadanía
OPTATIVAS	
1º	2º
2ª Lengua extranjera: Francés	2ª Lengua extranjera: Francés
Recuperación de Matemáticas	Recuperación de Matemáticas
Recuperación de Lengua	Recuperación de Lengua
	Imagen y Comunicación



ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE 3º DE ESO

MATERIAS COMUNES	
Lengua Castellana y Literatura	Inglés
Matemáticas	Música
Ciencias Sociales	Educación Física
Biología y Geología	<input type="checkbox"/> Religión
Educación Plástica y Visual	<input type="checkbox"/> Historia y Cultura de las Religiones
Tecnología	<input type="checkbox"/> Medidas de Atención Educativa
OPTATIVAS	
2ª Lengua extranjera: Francés	Cultura Clásica
Taller de Artesanía	

ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE 4º DE ESO

MATERIAS COMUNES		
Lengua Castellana y Literatura	Inglés	
Ciencias Sociales: Geografía e Historia	<input type="checkbox"/> Religión	
Educación Ético-Cívica	<input type="checkbox"/> Historia y Cultura de las Religiones	
Educación Física	<input type="checkbox"/> Medidas de Atención Educativa	
ITINERARIOS OFERTADOS POR EL CENTRO		
ITINERARIO 1	ITINERARIO 2*	
Matemáticas B Biología y Geología Física y Química Informática	Matemáticas B Biología y Geología Física y Química Francés	
ITINERARIO 4	ITINERARIO 5	ITINERARIO 6*
Matemáticas A/B Latín Francés Informática	Matemáticas A/B Latín Francés Música	Matemáticas A/B Latín Música Informática
ITINERARIO 7*	ITINERARIO 8*	
Matemáticas A Educación Plástica y Visual Tecnología Música	Matemáticas A Educación Plástica y Visual Tecnología Informática	
OPTATIVAS		
2ª Lengua extranjera: Francés*	Cultura Clásica*	
Ampliación de Matemáticas	Iniciación Profesional Agraria*	
Literatura Universal		

* Itinerarios y materias optativas elegidos por los alumnos



Las materias optativas en ESO están adscritas a los siguientes Departamentos:

Materia optativa	Departamentos
2º idioma: Francés	Francés
Recuperación de Lengua	Lengua y Literatura
Recuperación de Matemáticas	Matemáticas
Cultura Clásica	Latín y Griego
Informática	Francés
Iniciación Profesional Agraria	Biología
Taller de Artesanía	Plástica y Dibujo
Imagen y Comunicación	Plástica y Dibujo

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE DOS AÑOS

TIPO	MATERIA	3º DIV	4º DIV
		1º AÑO	2º AÑO
	Tutoría	1 H	1 H
Área específica	Ámbito científico-tecnológico	8 H	9 H
Área Específica	Ámbito Lingüístico y social	9 H	8 H
Adaptada	Inglés	3 H	3 H
Común	Educación Plástica y Visual	2 H	3 H
Común	Educación Física	2 H	2 H
Común	Música	2 H	
Común	Religión/Historia y Cultura de las Religiones/Medidas de Atención Educativa	1 H	2 H
Optativa común	Elegir una: Francés ; Cultura Clásica; Taller de Artesanía	2 H	
Optativa común	Elegir una: Cultura Clásica; Iniciación Profesional Agraria; Ampliación de Matemáticas		2 H

Si el Centro no pudiera ofertar la optativa elegida, porque no haya número suficiente de alumnos o porque el número de alumnos en la asignatura sea excesivo, se matriculará en alguna de las que ha puesto en lugares posteriores.

Sobre cualquier duda que pudiera surgir, consultar con Jefatura o con Orientación.

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR DE UN AÑO

TIPO	MATERIA	4º DIV
	Tutoría	1 H
Área específica	Ámbito científico-tecnológico	9 H
Área Específica	Ámbito Lingüístico y social	8 H
Adaptada	Inglés	3 H
Común	Educación Plástica y Visual	3 H
Común	Educación Física	2 H
Común	Religión/Historia y Cultura de las Religiones/Medidas de Atención Educativa	2 H
Optativa común	Elegir una: Cultura Clásica; Iniciación Profesional Agraria; Ampliación de Matemáticas	2 H



5.1.2. Bachillerato

ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE 1º DE BACHILLERATO

MATERIAS COMUNES						
<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias para el Mundo Contemporáneo • Lengua Castellana y Literatura • Inglés • Filosofía y Ciudadanía • Educación Física • Religión/Actividades Alternativas 						
MODALIDADES						
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
MODALIDAD	Hª Mundo Contemporáneo Latín I Griego I	Hª Mundo Contemporáneo Economía Matemáticas Aplicadas I	Matemáticas I Física y Química Biología y Geología	Matemáticas I Física y Química Dibujo Técnico I	Matemáticas I Física y Química Tecnología Industrial I	Matemáticas I Física y Química Dibujo Técnico I
OPTATIVAS	Tecnología de la Información Ampliación de Primera Lengua Extranjera Francés I Historia de la Música (sólo para Humanidades y Ciencias Sociales)					Tecnología Industrial I



ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE 2º DE BACHILLERATO

Materias comunes			
Historia de España Lengua y Literatura II Inglés II Filosofía II			
CIENCIAS DE LA SALUD A	CIENCIAS DE LA SALUD B	CIENCIAS E INGENIERÍA A	CIENCIAS E INGENIERÍA B
Materias propias de la modalidad			
CC de la Tierra y Medio Ambiente Biología* Química*	Matemáticas II** Biología* Química*	Matemáticas II** Física** Dibujo Técnico II	Matemáticas II** Física** Química*
Materias optativas			
Física Francés II Geología Ciencia, Tecnología y Sociedad	Física (d) Francés II Geología CCTMA Ciencia, Tecnología y Sociedad	Francés II CCTMA Química Ciencia, Tecnología y Sociedad Geología	Francés II CCTMA Geología Ciencia, Tecnología y Sociedad

Materias comunes		
Historia de España Lengua y Literatura II Inglés II Filosofía II		
HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFÍA E HISTORIA	CIENCIAS SOCIALES ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
Materias propias de la Modalidad		
Latín II* Griego II Historia del Arte*	Geografía** Historia de la Música Historia del Arte*	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II** Geografía** Econ. y Org. de Empresas
Materias optativas		
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II** Francés II Geografía Literatura Psicología Historia de la Música Ciencia, Tecnología y Sdad.	Latín II Ciencia, Tecnología y Sdad. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II** Francés II Literatura Psicología	Historia de la Música Ciencia, Tecnología y Sdad. Francés II Literatura Psicología Latín II



Este Proyecto Educativo de Centro fue aprobado por unanimidad en el Consejo Escolar Ordinario celebrado el miércoles **25 de mayo de 2005** y entró en vigor a partir del **Curso Escolar 2005-2006**, modificándose el curso **2008-2009**.